



**Facultad de Geografía e Historia**

**Grado en Antropología Social y Cultural**

# **Memoria Anual 2011-2012**

## **del Sistema de Garantía de Calidad del Título**

**Generada en fecha: 14/03/2013 14:12**

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

# 1. Comisiones participantes

## Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
-	2012-01-17	Alumno
- DAVID FLORIDO DEL CORRAL	2012-01-17	PDI
- ENCARNACION AGUILAR CRIADO	2012-01-17	PDI
- FRANCISCO JAVIER ESCALERA REY	2012-02-21	(Externo)
- JAVIER HERNANDEZ RAMIREZ	2011-03-31	Presidente PDI

## Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- Sergio Almisas Cruz	2011-04-05	Alumno
- ANTONIO GARCIA GOMEZ	2011-02-22	Presidente Decano
- FERNANDO PACHECO SUAREZ	2011-03-31	Secretario PAS
- JOSE CARLOS POSADA SIMEON	2011-04-05	PDI
- MARIA ROSARIO HALCON ALVAREZ-OSSORIO	2011-04-01	PDI

## Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- PABLO PALENZUELA CHAMORRO	2013-02-12	PDI

## 2. Plan de Mejora

### Objetivos

- 1.- Aplicación del plan de difusión del Título.
- 2.- Aumento del número de asignaturas con proyectos y programas publicados
- 3.- Incrementar la participación de los agentes implicados, PDI, PAS y alumnos, en las encuestas de satisfacción.
- 4.- Garantizar el conocimiento de los agentes implicados de la disponibilidad del buzón electrónico EXPON@us para quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias
- 5.- Mejorar los procedimientos de obtención de los indicadores , así como la información relativa a sus características, fiabilidad y valores de referencia.
- 6.- Consolidar la coordinación de Cursos y de Grado.

### Acciones de Mejora

**A1-188-2012:** Aplicar el plan de difusión del título

Desarrollo de la Acción: Llevar a cabo la aplicación del Plan de Difusión del Centro elaborado en diciembre de 2012, de forma que suponga, especialmente, la homogenización y unificación de la información presente en diferentes soportes y portales.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable:

RESPONSABLE S CANALES DE COMUNICACIÓN

Recursos necesarios:

Coste: 0.00

IA1-188-2012-1: PLAN DE DIFUSIÓN SI/NO

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aplicación del Plan de Difusión.

**A2-188-2012:** Culminar la redacción y publicación de proyectos y programas de todas las asignaturas del Plan de Estudios.

Desarrollo de la Acción: Los Departamentos deben establecer un protocolo para asegurar la redacción y publicación de los programas y proyectos docentes de las asignaturas del plan de estudios.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable:

Departamentos

Recursos necesarios:

Coste: 0.00

IA2-188-2012-1: P02-I04

P02-I05

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

**A3-188-2012:** Animar a la participación para cumplimentar las encuestas de satisfacción.

Desarrollo de la Acción: Se diseñará y desplegará un procedimiento sistematizado para el logro del objetivo.

Paralelamente, se reflexionará, y en su caso se desarrollarán los instrumentos necesarios, sobre la posibilidad de realizar las encuestas de forma directa a los colectivos del PAS y PDI.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable:

Administrador

Recursos necesarios: Los propios de gestión de la Facultad

Coste: 0.00

IA3-188-2012-1: SI/NO procedimiento implementado

SI/NO implementación de someter a encuesta directa.

Forma de cálculo: No procede

Responsable: ADMINISTRADOR DE LA FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTOR  
Administrador de la Facultad

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Procedimientos desarrollados y desplegados.

**A4-188-2012:** Sistematizar la difusión de la existencia del buzón electrónico EXPON@us

Desarrollo de la Acción: Se diseñará y desplegará un procedimiento sistematizado para el logro del objetivo.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable:

Administrador

Recursos necesarios: Los propios de gestión de la Facultad

Coste: 0.00

IA4-188-2012-1: SI/NO procedimiento implementado

Forma de cálculo: No procede

Responsable: administfgh-@us.es

Administrador de la Facultad

Fecha obtención: 31-10-2013

Meta a alcanzar: Procedimiento desarrollado y desplegado.

#### **A5-188-2012:** Actualización de procedimientos en relación a los indicadores

Desarrollo de la Acción: Estudio de todos los indicadores existentes y evaluación de los procedimientos, características, responsables y plazos de obtención, y, en su caso, redefinición de los mismos para garantizar su disponibilidad, calidad y fiabilidad

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable:

UTC

Recursos necesarios:

Coste: 0.00

IA5-188-2012-1: P01-I10

P01-I11

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Definir de forma clara estos indicadores y facilitar valores coherentes con su definición y escala de medida (\*)

IA5-188-2012-2: P02-I01

P02-I02

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Facilitar los datos en plazo, junto con las características técnicas de las encuestas(\*)

IA5-188-2012-3: P04-I01

P04-I02

P04-I03

P04-I04

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Redefinición o ampliación de los indicadores para que consideren a todos los estudiantes procedentes de otras universidades(\*)

IA5-188-2012-4: P05-I01

P05-I02

P06-I01

P06-I02

P06-I03

P06-I04

P06-I05

P06-I06

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Obtención de los indicadores (\*)

IA5-188-2012-5: P07-I01

P07-I02

P07-I03

P10-I03

P10-I04

P10-I05

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Facilitar las características técnicas de las encuestas (\*)

**A6-188-2012:** Fortalecer el mecanismo de coordinación docente, por curso y cuatrimestre.

Desarrollo de la Acción: Diseñar un protocolo para:

1. Implantar un calendario de reuniones al inicio de cada cuatrimestre, entre el claustro de profesores, por un lado, y el claustro de profesores con los representantes de estudiantes (delegados de curso).
2. Trasladar a sesiones ordinarias de Consejo de Departamento los acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación
3. Recabar información y opinión de los estudiantes en relación al desarrollo del Plan de estudios, mediante: encuesta interna y documento elaborado por delegados de curso.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable:

Dirección del Departamento

Recursos necesarios:

Coste: 0.00

IA6-188-2012-1: Reuniones de coordinación.

Forma de cálculo: Nº de reuniones de coordinación/cuatrimestre

Responsable:

Director del Departamento

Fecha obtención: 31-12-2013

Meta a alcanzar: Dos sesiones por cuatrimestre, con profesores y con profesores y representantes de estudiantes.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	26-02-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

### 3. Buenas prácticas identificadas

#### Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- 1. Organización on line TFM (FINITUS)	Valoración: práctica introducida en el curso 2010/11 ha agilizado el sistema de asignaciones
2.- 2. Plan de difusión del título	Valoración: Se han identificado los canales de difusión y establecido los responsables de mantenerlos.
3.- 3. Mantenimiento del Sello 300+ en la gestión	Valoración: Se mantiene el nivel calidad de los servicios que reciben los alumnos.
4.- 4. La programación de reuniones con alumnos por el vicedecanato de estudiantes	Valoración: Muy positiva, ya que permite informarles, concienciarles y estimularles a la participación en las distintas actividades del Centro.
5.- 5. Organización de un total de 13 cursos de innovación docente para el profesorado del Centro.	Valoración: Positiva, porque se ha hecho atendiendo a la demanda y ha permitido un alto grado de participación.
6.- 6. Incluir anualmente en los presupuestos del Centro partidas de inversión en nuevos, o reposición, de equipamientos docentes.	Valoración: Positiva, porque permite seguir apoyando la labor docente en profesores y alumnos, especialmente en la utilización de nuevas tecnologías de la información.
7.- Protocolo seguido para la encuesta de satisfacción de los estudiantes.	Valoración: Se trata de una medida que se inició en el segundo año de implantación del título, con el objetivo de poder tener una información válida y fiable sobre las perspectivas, opiniones, reclamaciones, etc. de los estudiantes que han realizado un curso acerca de distintos aspectos del título, y en particular sobre la organización docente.
8.- Protocolo seguido para el mecanismo de coordinación docente.	Valoración: Iniciado como consecuencia directa del Informe Anual y del Plan de Mejora realizados por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Antropología, y aprobado por la Junta de Facultad en febrero de 2012.
9.- Protocolo seguido para recabar los datos correspondientes al indicador P02	Valoración: Complementariamente, se remitió durante las semanas de trabajo de la Comisión de Garantía del Calidad del Título de Grado, un cuestionario para recabar los datos correspondientes al P02, a fin de confirmar los aportados por la UTC, y aportar los que no hayan sido generados por esta unidad.



**Facultad de Geografía e Historia**

**Grado en Antropología Social y Cultural**

**Informe Anual de la Comisión de  
Garantía de Calidad del Título  
2011-2012**

**Fecha de aprobación: 07-02-2013**

## **Índice:**

### **1. Introducción**

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

### **2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:**

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

### **3. Propuesta del Plan de Mejora**

### **4. Buenas prácticas**

### **5. Valoración del proceso de evaluación**

## 1. Introducción

### 1.1 Identificación del Título

**TÍTULO:** GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

**CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE:** FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

### 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

#### Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
-	2012-01-17	Alumno
- DAVID FLORIDO DEL CORRAL	2012-01-17	PDI
- ENCARNACION AGUILAR CRIADO	2012-01-17	PDI
- FRANCISCO JAVIER ESCALERA REY	2012-02-21	(Externo)
- JAVIER HERNANDEZ RAMIREZ	2012-01-24	Presidente PDI

#### Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- Sergio Almisas Cruz	2011-04-05	Alumno
- ANTONIO GARCIA GOMEZ	2011-04-05	Presidente Decano
- FERNANDO PACHECO SUAREZ	2011-04-05	Secretario PAS
- JOSE CARLOS POSADA SIMEON	2011-04-05	PDI
- MARIA ROSARIO HALCON ALVAREZ-OSSORIO	2011-04-05	PDI

#### Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- PABLO PALENZUELA CHAMORRO	2013-02-12	PDI

### **1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior**

El Plan de Mejora elaborado por la CGC del Grado de Antropología en el curso 2011-12 constaba de 10 acciones. En el Informe de seguimiento de las acciones de mejora realizado en enero de 2013 se ha detectado una evolución positiva en cuanto a la coordinación de curso, la participación del profesorado en actividades de innovación docente (uso de la plataforma virtual), acceso a las vías de promoción del profesorado, publicación de programas y proyectos docentes. Sin embargo, dicho informe también señala la necesidad de profundizar y avanzar en los sistemas de evaluación, difundir los programas de movilidad y en seguir mejorando las condiciones de las aulas donde se imparte el título.

Uno de los aspectos más positivos ha sido la promoción de la participación del alumnado y su incorporación al proceso de generación de información acerca de las condiciones generales de la docencia. En concreto se introduce un punto en el orden del día en cada sesión de Consejo de Departamento expresamente dedicado a la intervención de los estudiantes; segundo, se ha fomentado la presentación de candidatos a los órganos colegiados del Departamento; tercero, se ha promovido la participación de un representante de los estudiantes en la CGC cuando el puesto había quedado vacante en el proceso de elección de la Junta de Facultad. Y sobre todo, se les ha requerido la redacción de un informe por curso donde expresen quejas, incidencias y reclamaciones relativas a la actividad docente. Los resultados de estos informes se han expuesto en sesión oficial de Consejo de Departamento, que ha servido como foro de reflexión, debate y coordinación entre todo los miembros del departamento y los delegados de curso que fueron invitados a la sesión. Entendemos que esta experiencia debe servir como piloto para instaurar un sistema regular de coordinación.

### **1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC**

No existen recomendaciones a la Memoria de Verificación. Con respecto al Informe Final Anual de la AAC podemos destacar los siguientes puntos:

1.- La información pública disponible en la página web del título. Todas las indicaciones relativas a la publicación de contenidos en la web corporativa de la Universidad deberán ser subsanadas por el servicio central competente.

2.- Respecto al Proceso de implantación del título, el informe de seguimiento exige datos sobre el análisis de los resultados; sin embargo, en el punto 2 del Informe Anual de la CGCT sí se había indicado una valoración relativa de los indicadores del Título respecto a los de otros títulos del Centro (tasas de rendimiento y de éxito). No obstante, como Acción de Mejora incluiremos una mención a la relación entre los resultados obtenidos y los esperados, según fueron definidos en la Memoria de Verificación, como se indica en el Informe Anual.

3) Puesta en marcha del sistema de garantía de Calidad.

a) En el punto "Responsables del sistema interno de garantía de calidad del título", el informe indica que en la Comisión de Garantía de Calidad de Título no participa un miembro externo del PAS. Esta circunstancia ha sido subsanada parcialmente para este caso, mediante la invitación a participar en las reuniones de la Comisión de este curso a la Gestora del Departamento, quien, no obstante, no puede formar parte oficialmente de la misma por no pertenecer a la Junta de Centro. Precisamente, este puesto de la CGC del Grado de Antropología quedó vacante en el proceso de elección abierto en su momento, entre los miembros de la Junta de Facultad. Lo mismo cabe decir del representante de estudiantes. A nivel interno, se abrió un proceso de elección de representante de estudiantes a la CGC del Grado de Antropología (tercera semana de enero de 2013), que dio como resultado la incorporación de un miembro (único candidato), quien ha participado en todas las sesiones realizadas.

El CGC asume la crítica de la AAC respecto a la necesidad de regular la periodicidad de las reuniones de la Comisión. Ello permitirá responder a una de las recomendaciones reiteradas por la AAC: aportar sobre la periodicidad de las reuniones, y calibrar si son adecuadas para el seguimiento de los indicadores y medidas.

### c) VALORACIÓN EXPRESA DE CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN O DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACIÓN

Elaboración de una encuesta dirigida al profesorado para obtener información sobre indicadores sobre Calidad de la Enseñanza que figuran en el manual de procedimiento del informe "Sistema de Garantía de Calidad De Los Títulos Oficiales de la Universidad De Sevilla"

## 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

La Comisión se ha reunido en seis ocasiones: dos de ellas para elaborar un análisis de las alegaciones del Informe de Seguimiento de la AAC al Plan de Mejora (2010/11) y para elaborar el Seguimiento del Plan de Mejora. Estas sesiones tuvieron lugar los días 21/12/12 y 10/01/13 de enero. En la segunda de éstas se generó una encuesta para cumplimentar los datos que el sistema requiere acerca del profesorado (indicadores del P02/P03), utilizando el Manual de Procedimientos del SGC de Títulos Oficiales. Las labores para la elaboración del Informe Anual del curso 2011/12 se iniciaron el viernes 18 de enero, siendo convocada desde ese momento en tres viernes sucesivos.

Además de los tres profesores integrantes y el Miembro Externo, hubo que solventar la ausencia de representantes del PAS y de los estudiantes. Como no hay miembros del PAS en la Junta de Facultad, se invitó a la Gestora del Departamento, Ana Inés Romero, previa consulta con el Vicedecano de Centro para que actuase interinamente en las sesiones. En relación al representante del alumnado, también se trata de un puesto vacante, dándose la circunstancia que, al día de la fecha, no hay representantes de estudiantes en Junta de Facultad, de donde debería salir un miembro para esta CGC. La Comisión decidió abrir un proceso electoral entre los estudiantes del Grado en la semana del 4 al 18 de enero, del cual se obtuvo una representante (Alexandra Rojo), que se incorporó desde la primera de las reuniones.

Esto ha significado mejorar la dinámica de funcionamiento del Sistema, al incorporar representantes de dos sectores que no estuvieron presentes en el curso anterior. La dinámica de trabajo ha consistido en la revisión y análisis de los indicadores aportados por los servicios centrales de la Universidad y por el Centro. Sin embargo, la Comisión ha generado información propia, a través de dos mecanismos diferentes:

a) Encuestas a docentes, sobre los procesos 02 y 03 (se adjunta archivo). Y encuestas a los estudiantes, que se vienen pasando con regularidad desde la implantación del grado (se adjunta archivo), sobre el nivel de satisfacción general con el Plan de Estudios. En este curso se obtuvieron para el primer curso 18 respuestas, y 21 para el segundo.

b) Solicitud de un informe cualitativo a los delegados de curso del Plan de Estudios, previo debate entre el alumnado, incidiendo sobre aspectos de coordinación de contenidos, carga de trabajo y evaluación (se adjunta archivo). Estos documentos fueron discutidos en sesión de Consejo de Departamento de 29 de enero de 2013, con un punto monográfico dedicado a la discusión sobre el Plan de Calidad (se adjunta archivo).

Para favorecer la transparencia del proceso, este informe ha sido remitido tanto a los profesores de las distintas áreas que participan en la docencia del título, como al resto del PDI del Departamento de Antropología Social.

La Comisión ha tomado conciencia de la necesidad de realizar reuniones periódicas durante el curso para ir constituyendo el Informe a lo largo del curso. El problema radica en que los indicadores no se cargan hasta una fecha avanzada, próxima a la fecha de cumplimentación de los informes. Sugerimos que se traslade la fecha de la fase final del proceso, para no obligar a un trabajo tan comprimido en el tiempo.

## 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

## P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	78.15%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	65.47%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	6.75
I11-P01	NOTA DE CORTE	5.00
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	57

### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

Si comparamos los indicadores "tasa de éxito y de rendimiento" entre los dos años sometidos a evaluación, comprobamos un aumento de tres puntos en el primer caso (de 75.12% al 78.15%), y un descenso, aún más liviano, en el segundo (de 66.26% a 65.47%). Si analizamos los resultados por materias, nos encontramos con una notable disparidad entre los resultados de asignaturas con una tasa de 100% de éxito (Arte y Sociedad, Antropología de la Comunicación, Antropología de la Sexualidad), frente a Introducción a la Antropología, Introducción a la Sociología y Antropología de la Organización Social I, que están entre el 61 y el 64%. La razón primordial, estimamos, radica en el sistema de evaluación, pues las asignaturas con mejores resultados tienen establecidos sistemas basados en la evaluación continua y/o trabajos autónomos del estudiante como técnica fundamental o única. Por su parte, las asignaturas con las tasas más bajas combinan diversas técnicas. Los resultados muestran la necesidad de consolidar la figura del coordinador del título y de curso que impulse el establecimiento de sistemas de evaluación compatibles y homologables.

La relación entre la tasa de éxito y de rendimiento es cercana a los 13 puntos, la cual es superior a los resultados alcanzados en el curso anterior (8,8 puntos). Esto significa que -sin ser del todo elevado- el número de alumnos matriculados que han superado los créditos es menor que el año anterior. Estimamos que la causa que explica dicho incremento es la implantación de un nuevo curso y la aparición de alumnos repetidores.

Es significativo señalar que aquellas asignaturas con una tasa de rendimiento más baja corresponden con áreas de conocimiento distintas a la antropología social (salvo Antropología de la Organización Social I). Dichas materias presentan una importante disparidad entre la tasa de éxito y de rendimiento. Destacan Introducción a la Economía Política con un diferencial (72,73 frente a 45,71), Antropología de la Organización Social I (64 frente a 48,48), Historia Universal (66,67 frente a 45,61) e Introducción a la Sociología (61,22 frente a 49,18). Es también interesante subrayar que estas asignaturas que presentan una considerable diferencia entre las tasas de éxito y rendimiento son sobre todo del primer curso y del primer semestre, por lo que consideramos que los alumnos recién ingresados en el Grado no han alcanzado aún el conocimiento y las herramientas necesarias para superar los créditos.

En relación con las otras titulaciones del centro, el Grado de Antropología presenta una tasa de éxito más baja que el resto. Creemos que esta carencia se debe en parte a que en el Bachillerato los alumnos no han sido formados suficientemente en las competencias necesarias en áreas como Antropología/Sociología, a pesar de que la nota media ingreso en el Grado de Antropología es cercana al Notable (6,75), mientras que sí están más habituados a las materias de otras áreas, como Geografía, Historia o Historia del Arte. En relación con las tasas de rendimiento, la Titulación de Antropología ocupa el tercer lugar de las cuatro titulaciones del Centro. Sin embargo, si tenemos en cuenta el diferencial entre las tasas de éxito y rendimiento (12,68), resulta que el del Grado de Antropología es superior a dos de las titulaciones (Historia: 13,08; Historia del Arte: 15,32). Esto quiere decir que en el segundo año de implantación ha habido un número superior de estudiantes que

han ido aprobando créditos pendientes del curso anterior.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Diferencial entre la tasa de éxito y de rendimiento, en relación al resto de titulaciones del Centro.
2	Aumento de tres puntos en la tasa de éxito, respecto al curso anterior
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	Excesiva disparidad entre tasas de rendimiento y de éxito en algunas de las asignaturas
2	Tasa de éxito global todavía inferior, a pesar de la mejora experimentada, al resto de titulaciones del centro.
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Fortalecer el mecanismo de coordinación docente, por curso y cuatrimestre.

## **P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado**

	<b>P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.97
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	95.45%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	54.55%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,00
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	36.84%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	36.84%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	5.26%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	0.00%

<b>I16-P02</b>	<b>ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL</b>	<b>36.36%</b>
----------------	--	---------------

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

A pesar de que en el momento de realizar el Informe Anual, el sistema no ofrece información sobre la satisfacción con la actuación docente, gracias a la encuesta realizada anualmente por el Centro de Prospectiva sí podemos obtener las calificaciones medias: la media de la titulación es 3,97 (fuente: Centro de Prospectiva), por encima de la media de la Universidad (3,73), y ligeramente superior a la media del área de conocimiento (3,91). Sin embargo, no podemos comparar con otros títulos debido a que la aplicación Logros no ha incorporado la información en el momento del cierre del informe. Ante esta falta de información, la propia Comisión ha recabado directamente el valor de de las encuestas de valoración para cada una de las asignaturas, obteniendo 8 respuestas, que arrojan una media de 4,13.

Complementariamente, la encuesta realizada desde la dirección del departamento a los estudiantes sí ofrece información que consideramos válida para analizar este aspecto, con los siguientes resultados por ítems que guardan relación con la organización docente:

- Coordinación de la programación docente: 5,78 (sobre 10).
- Carga de trabajo: la mitad de los encuestados responde que la carga es excesiva, teniendo en cuenta las actividades lectivas, las actividades de trabajo autónomo y los exámenes.
- Valoración global del equilibrio entre créditos teóricos y prácticos: 5,3 (sobre 10).
- Valoración global sobre la formación recibida: 6.15 (sobre 10)
- Tamaño de los grupo: 6,59 (sobre 10).
- Metodologías docentes: 6.03 (sobre 10)
- Correspondencia entre el trabajo desarrollado y la evaluación obtenida: 27 respuestas afirmativas; 9 respuestas negativas; 3 N/S, N/C.

Es preciso subrayar que si desagregamos los resultados de valoración de la actividad docente por curso, los resultados relativos a los estudiantes de segundo curso (21 encuestados) es superior, en general, a los estudiantes de primer curso (18 encuestados), lo que podemos subrayar como un aspecto positivo en la marcha de la titulación.

Se observa un notable incremento en el indicador referido a programas y proyectos docentes publicados en plazo y forma (de 80% a 95% en los programas; y de 30% a 55%), como resultado del trabajo de la dirección del departamento (se adjunta archivo). Este dato se confirma si lo comparamos con el resto de titulaciones del centro, pues la titulación de Antropología es la que mejores indicadores presenta tanto en la publicación de programas como de proyectos docentes.

Así mismo, se observa un incremento en la participación de profesorado en el Plan Propio de Docencia (del 25% al 37%), que sin embargo sigue siendo el más bajo en el contexto del Centro. Especialmente destacable es el incremento en la participación del profesorado en acciones formativas (del 8% al 37%), que nos sitúa en segundo lugar entre las titulaciones del Centro.

Sin embargo, ha habido un ligero descenso en la participación en proyectos de innovación docente. Este indicador (5.26%) nos sitúa entre las más bajas del Centro, y a una distancia sensible respecto a las titulaciones con mejores indicadores (22% para Historia del Arte, y 15% en Geografía y Gestión del Territorio).

Respecto al indicador P02\_I16, hemos de hacer constar que el sistema sólo tiene en cuenta el uso de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla. Sin embargo, nos consta, por encuestas realizadas entre el profesorado y por la información aportada por la representante de estudiantes, que hay cinco asignaturas en las que los profesores responsables hacen uso de otros canales: webs docentes personales y servicio de consigna de la Universidad de Sevilla. Por eso consideramos que el dato obtenido (36%) no refleja la práctica docente real del profesorado implicado en el título.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Incremento del porcentaje de programas y proyectos docentes en plazo y forma, superando sensiblemente al resto de titulaciones de centro.
2	Incremento del profesorado en acciones formativas.

3	Nivel de satisfacción de los estudiantes sobre la actuación docente.
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	Baja participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente.
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Participar en la convocatoria del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, con el objetivo de poner en marcha la realización de proyectos relacionados con la innovación y la calidad docente.

### P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	<b>P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	84.62%
I02-P03	DEMANDA	60.00%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	63.16
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	6.95
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	94.74%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	31.58%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	31.58%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	89.47%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	84.21%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	26.79%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	16.67%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,18
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,19
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,05

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

Se incrementa la tasa de ocupación respecto al curso anterior, lo que podemos valorar positivamente. Ello nos permite acercarnos paulatinamente a las tasas del resto de títulos del centro, que superan el 90%, rango éste que nos resultaría satisfactorio. También la tasa de demanda es inferior al del resto de titulaciones del Centro. Para comprender esta diferencia entre títulos, podríamos tener en cuenta que la materia de Antropología Social no se cursa en el bachillerato, ni es muy conocida en la sociedad, en general. Teniendo presente este hándicap, alcanzar índices del 60% en demanda y del 85% en ocupación lo consideramos relativamente satisfactorio. Al ponerse en marcha el segundo curso y haber estudiantes con créditos pendientes del primer año, la dedicación lectiva alcanza 63.16, sobre el curso tipo de 60 créditos. Este indicador de dedicación nos parece adecuado para poder llevar el curso, bajo el supuesto de un carga lectiva de 40 horas a la semana, y responde a la planificación general del título. Se trata, además, de una dedicación homologable al resto de títulos del Centro. El indicador de créditos por profesor viene a significar que, en el segundo año de puesta en marcha del título, cada profesor implicado en la titulación imparte una única asignatura en la misma. Este aspecto no podemos valorarlo hasta que se desarrolle en su totalidad el plan de estudios, y podamos analizar la distribución de los créditos entre los profesores implicados en el mismo.

Destaca que la práctica totalidad del profesorado que imparte docencia cuenta con el Grado es doctor, lo que significa un incremento de veinte puntos respecto al curso anterior; siendo superior al resto de las titulaciones del Centro. Se mantiene el porcentaje de profesores catedráticos implicados en el título, aunque suponemos que con el avance del plan de estudios esta

tasa tenderá a descender. Se ha incrementado el porcentaje de profesores titulares respecto al año anterior, lo que podemos relacionar con la obtención de acreditaciones positivas a esta figura logradas en el año pasado. En cualquier caso, suponemos que los indicadores relativos a la categoría académica y laboral del profesorado se estancará en torno a un 60% de profesores funcionarios y un 40% de profesores contratados como consecuencia del marco legal que limita en la actualidad la posibilidad de promoción del profesorado. Ello no obstante, queremos destacar que casi el 90% del profesorado, sea funcionario o sea contratado laboral, tiene vinculación permanente, superando sensiblemente al resto de titulaciones.

Como en el curso anterior, el cuerpo de profesores se caracteriza por una dedicación exclusiva a la Universidad, siendo inexistente la figura de profesor asociado. Esto significa plena dedicación investigadora, como queda de manifiesto en el alto porcentaje de profesorado vinculado a grupos de investigación PAIDI, en la media de tres de las titulaciones del Centro (80-85%). Sin embargo, ello contrasta con un bajo nivel en los sexenios reconocidos, dato que resulta más sensible si lo ponemos en comparación con el resto del profesorado del Centro, que participa en otras titulaciones. A este respecto, queremos llamar la atención entre el diferencial de porcentaje de profesores acreditados entre Geografía y Antropología Social, por un lado, e Historia e Historia del Arte, por el otro. Los indicadores de estas áreas son sensiblemente superiores a las de aquéllas, como resultado, entendemos, de que -aplicando los criterios CNEAI- las exigencias de acreditación en el campo de las Ciencias Sociales son superiores a las de Humanidades.

Sin embargo, podemos subrayar que la actividad del profesorado en la dirección de tesis doctorales es notablemente superior al del resto de titulaciones.

En relación a los indicadores P03-I13-15, queremos destacar que no parecen los adecuados, teniendo en cuenta que se refieren, en su universo, a la totalidad de los estudiantes del Centro. Si tenemos en cuenta los puestos de biblioteca y de sala de estudios en la sala de biblioteca de la que dispone el Departamento de Antropología Social (20 puestos), el resultado sería muy diferente. Además, durante el curso 2011/12 se han hecho importantes transformaciones en el Aula de Informática de la Facultad, doblando el número de puestos, que son más que suficientes para las necesidades docentes de este Título. Sin embargo, por las encuestas realizadas a los estudiantes, sí sabemos que las aulas asignadas por el Centro a los cursos de este título no son satisfactorias, debido a que no cuentan con los enchufes necesarios para el número de estudiantes que hacen uso de portátiles durante las clases. En este mismo sentido, tanto profesores como estudiantes han manifestado la conveniencia de una distinta organización del mobiliario de la clases para adaptarlo a nuevas metodologías docentes más participativas. Los resultados de las encuestas para los ítems relativos a equipamientos e infraestructuras corroboran esta apreciación, dando como resultado: 3,6 (sobre 10) en equipamiento de aulas) y un 4,3 (sobre 10) en infraestructuras. (los datos sobre la encuesta se aportan en el proceso 07)

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Porcentaje de profesorado con vinculación permanente a la Universidad (funcionarios y contratados), siendo la práctica totalidad doctores.
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	Baja tasa de profesores con sexenios reconocidos
2	Aulario no adecuado para el uso de nuevas metodologías docentes.
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Adaptación del aulario a las necesidades discentes (en particular, para facilitar el uso de ordenadores portátiles en las sesiones lectivas), y docentes ( para facilitar el desarrollo de metodologías participativas, en equipo, seminarios, etc.)
2	Fomentar la participación del profesorado en sesiones formativas para la acreditación de sexenios

#### **P04: Análisis de los programas de movilidad**

	<b>VALOR EN CURSO 1</b>	<b>VALOR EN CURSO 2</b>
<b>P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b>		

I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	43.16%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	4.21%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Se observa un incremento importante de estudiantes procedentes de otras universidades (del 19 al 43,16%), lo que valoramos muy positivamente. Este incremento es mucho más suave en el caso de los estudiantes autóctonos que han salido a otras universidades (alcanzando un 4,21%); tasa que, sin embargo, es muy superior al resto de titulaciones del Centro. Para explicar esta diferencia podríamos apoyarnos en las expectativas y perfil de los estudiantes del título. Este dato se debe valorar, además, en un contexto de restricción de las ayudas para becas universitarias orientadas a programas de movilidad, tanto nacionales como internacionales. Suponemos que los datos del curso próximo serán más bajos.

Dicho lo cual, sabemos por la encuesta interna realizada a los estudiantes, que la información disponible sobre programas de movilidad, dependiente tanto del Centro como de Relaciones Institucionales, no es de fácil acceso, por lo que han demandado que se ofrezca una mayor visibilidad de esta información. De hecho, en el ítem 9 de esa encuesta (Oferta de Programas de Movilidad), la valoración es notablemente baja: 3,82 (sobre 10). (SE ADJUNTA ENCUESTA Y EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Tasa de movilidad relativa, especialmente de estudiantes procedentes de otras universidades
PUNTOS DÉBILES	
1	Visibilidad de la información de los programas de movilidad.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Difusión de los programas de movilidad existentes

#### P05: Evaluación de las prácticas externas

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	<b>P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	4
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D	

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

No procede, porque el sistema de prácticas entra en funcionamiento en el cuarto curso del plan de estudios.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

**P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida**

	<b>P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06**

No procede.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

**P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos**

	<b>P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.76
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.20
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.00

**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07**

Entendemos que el número de respuestas obtenidas entre el profesorado (6 sobre 19) y, especialmente, del PAS (3 sobre 52) no alcanzan la validez requerida para aceptar el resultado. Sería muy conveniente que para cursos venideros se consiga, por parte del organismo encargado de poner en marcha la encuesta, un número mayor de respuestas en relación al universo total. Respecto al sector de los estudiantes, sí se obtienen mejores resultados en la realización de la encuesta (18 respuestas sobre un universo de 38). El dato es relativamente satisfactorio (5,76), si lo comparamos con el resto de titulaciones (3,34 en Historia del Arte; 3,85 en Geografía; 5,56 en Historia).

Los datos de la encuesta interna realizada por el Departamento contiene un ítem final (19) para valorar la satisfacción global de los estudiantes con los estudiantes, y que dio como resultado: 6,2 para los estudiantes que habían cursado el primer año; y 6,47 para los que habían cursado el segundo. Por tanto, estos resultados confirman, corrigiendo levemente al alza, los obtenidos por la encuesta realizada por la Universidad. Además, el resultado de este ítem supera al del ítem 18, relativo al cumplimiento de las expectativas (5,94).

Estos datos vienen confirmados por los resultados de la encuesta en relación a la dimensión docente, según vimos, lo que nos permite realizar una valoración positiva del desarrollo docente del título, medido por la percepción del alumnado. Sin embargo, el mismo instrumento pone de manifiesto que hay aspectos mejorables, que tienen que ver con las condiciones de equipamiento e infraestructuras (3,6 y 4,03) atención del PAS (4,15), programas de movilidad, gestión de los responsables (4,68), sistema de reclamaciones (3,82) e información sobre el Título (4,45)

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Satisfacción de los estudiantes respecto al título.
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	Sistema de obtención de información sobre el proceso, salvo en el caso del alumnado.
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
(No hay definidas)	

#### **P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias**

	<b>P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
<b>I01-P08</b>	<b>SUGERENCIAS INTERPUESTAS</b>	-
<b>I02-P08</b>	<b>QUEJAS INTERPUESTAS</b>	-
<b>I03-P08</b>	<b>QUEJAS RESUELTAS</b>	-
<b>I04-P08</b>	<b>INCIDENCIAS INTERPUESTAS</b>	-
<b>I05-P08</b>	<b>INCIDENCIAS RESUELTAS</b>	-
<b>I06-P08</b>	<b>FELICITACIONES RECIBIDAS</b>	-

#### **CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08**

El sistema no aporta datos relativos al uso del buzón electrónico para quejas, incidencias, felicitaciones y sugerencias. Sin embargo, la encuesta interna realizada por el Departamento de Antropología ofrece unos resultados inequívocos al respecto: los estudiantes de primer y segundo curso valoran con 3.82 puntos (sobre 10) el sistema de la Universidad.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	

(No hay definidos)	
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	Percepción sobre el sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Ofrecer mayor difusión del sistema de la Universidad para recoger sugerencias, quejas y felicitaciones, mediante dos mecanismos: 1) vincular la dirección spon@us.es a la web del Departamento y 2) situar un buzón físico en la sala de lectura del Departamento.

#### P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	<b>P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
--	--	-------------------------

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No procede

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
(No hay definidas)	

#### P10: Difusión del título

	<b>P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	91.23
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.22
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.40
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.67

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

En este proceso observamos unos indicadores, en general, positivos, especialmente en lo referente al acceso a la

información del título disponible en la web, con un valor muy superior al resto de titulaciones del Centro. A pesar del intenso uso de la web, no se han registrado quejas sobre la disponibilidad y accesibilidad. Ahora bien, la encuesta interna del Departamento, realizada a los estudiantes, arroja un valor que contradice estas apreciaciones, pues la valoración del ítem sobre la información disponible sobre el Título es de 4,45, casi ocho décimas menos que el valor ofrecido por la encuesta de la Universidad. En el Informe elaborado por la AAC respecto al informe de la Comisión de curso pasado se hacía notar que la información disponible en la web institucional no coincidía con el texto del documento de verificación en todos los extremos, pero en este momento esta deficiencia ha sido subsanada, según se ha podido comprobar.

Durante el curso, se actualiza permanentemente la información del título en la web del departamento (<http://departamento.us.es/antropologia>), relativa a profesorado, tutorías, programación docente de los distintos planes de estudio, grupos de investigación, procedimientos administrativos (comisiones del departamento, alumnos internos, etc.), actividades realizadas desde la coordinación del departamento, enlaces web, noticias. Sin embargo, esta página no está vinculada, en la web institucional de la Universidad, a la titulación. Complementariamente, la web del Centro ofrece información sobre la titulación (calensario académico, Plan de Ordenación Docente, Calendario de Exámenes, Actividades, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias, y otras utilidades)

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Muy alto nivel de acceso a la información del título disponible en la web
2	Diversidad de sitios web con información complementaria sobre el título: institucional de la USE, Facultad de Geografía e Historia y departamento.
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
(No hay definidas)	

#### **P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones**

	<b>P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
<b>I01-P11</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS</b>	<b>100</b>

#### **CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11**

El cociente (xa) entre las medidas implantadas y las que correspondería implantar ha sido de 60%; mientras que la relación (xb) entre las medidas iniciadas y aprobadas ha sido del 40%. A nuestro juicio estos resultados son parcialmente satisfactorios y nos sitúa en la senda para profundizar y fortalecer en el próximo curso en las acciones, ya iniciadas, y que deberán de implantarse definitivamente.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
(No hay definidas)	

#### 4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	1. Organización on line TFM (FINITUS)	Valoración: práctica introducida en el curso 2010/11 ha agilizado el sistema de asignaciones
2	2. Plan de difusión del título	Valoración: Se han identificado los canales de difusión y establecido los responsables de mantenerlos.
3	3. Mantenimiento del Sello 300+ en la gestión	Valoración: Se mantiene el nivel calidad de los servicios que reciben los alumnos.
4	4. La programación de reuniones con alumnos por el vicedecanato de estudiantes	Valoración: Muy positiva, ya que permite informarles, concienciarles y estimularles a la participación en las distintas actividades del Centro.
5	5. Organización de un total de 13 cursos de innovación docente para el profesorado del Centro.	Valoración: Positiva, porque se ha hecho atendiendo a la demanda y ha permitido un alto grado de participación.
6	6. Incluir anualmente en los presupuestos del Centro partidas de inversión en nuevos, o reposición, de equipamientos docentes.	Valoración: Positiva, porque permite seguir apoyando la labor docente en profesores y alumnos, especialmente en la utilización de nuevas tecnologías de la información.
7	7. Protocolo seguido para la encuesta de satisfacción de los estudiantes.	Valoración: Se trata de una medida que se inició en el segundo año de implantación del título, con el objetivo de poder tener una información válida y fiable sobre las perspectivas, opiniones, reclamaciones, etc. de los estudiantes que han realizado un curso acerca de distintos aspectos del título, y en particular sobre la organización docente.
8	8. Protocolo seguido para el mecanismo de coordinación docente.	Valoración: Iniciado como consecuencia directa del Informe Anual y del Plan de Mejora realizados por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Antropología, y aprobado por la Junta de Facultad en febrero de 2012.
9	9. Protocolo seguido para recabar los datos correspondientes al indicador P02	Valoración: Complementariamente, se remitió durante las semanas de trabajo de la Comisión de Garantía del Calidad del Título de Grado, un cuestionario para recabar los datos correspondientes al P02, a fin de confirmar los aportados por la UTC, y aportar los que no hayan sido generados por esta unidad.

#### 5. Valoración del proceso de evaluación

Valoramos particularmente la labor de coordinación de todo el proceso por parte del Decano. Una primera reunión con los responsables de las CGC del Centro se celebró el 19/12/12, que sirvió de punto de inicio y de puesta en común de los informes de seguimiento elaborados por la AAC. Posteriormente, se convocó una reunión con técnicos de la UCT de la Universidad de Sevilla (15/01/13) para solucionar dudas y aclarar cuestiones relativas al procedimiento técnico.

Han sido cinco las reuniones desarrolladas por la Comisión. El hecho de que no haya miembros de la Junta de Facultad electos para la Comisión ha obligado a que desde la Comisión se haya procedido a la selección de un miembro del PAS (Ana Inés Romero, Gestora del Departamento), y a la puesta en marcha de un proceso electoral para designar un miembro del sector del alumnado (Alexandra Rojo). Ambos han trabajado de modo interino, aportando un trabajo muy valioso y especialmente por lo que ha supuesto en cuanto a la incorporación de perspectivas y experiencias distintas a la de los docentes.

Como en el curso pasado, desde el Departamento de Antropología se ha realizado la encuesta interna, y desde la Comisión se ha invitado al profesorado a que faciliten información complementaria sobre distintos procesos. La Comisión se muestra satisfecha con la información generada, si bien es verdad que se aprecia una sensible reticencia de colaboración por parte del profesorado solicitud de información, lo que sin duda es resultado del incremento de la carga de actividades administrativas que viene soportando el PDI en los últimos años, y especialmente con la puesta en marcha de los nuevos títulos de grado, máster y doctorado. Debido a la intensidad del trabajo desarrollado, y a la necesidad de reuniones que se convocan de acuerdo a los resultados obtenidos conforme avanza el Informe por los distintos procesos a evaluar, el miembro externo ha trabajado fundamentalmente mediante consulta a posteriori de los resultados que han sido generados en las distintas sesiones de la Comisión.

Valoramos también que si el marco temporal del proceso de evaluación fuera más amplio, entre la carga de la información en la aplicación Logros y la fecha de entrega de los informes, se facilitaría el trabajo a los miembros de la Comisión, y se generarían análisis más ajustados y válidos.

Queremos dejar constancia de algunas deficiencias en la aplicación, tanto en lo que hace a los valores de los indicadores como sobre todo a las dificultades técnicas que genera, como la imposibilidad de guardar cambios sin salir del sistema, o la imposibilidad de incorporar puntos débiles/fuertes/acciones de mejora en algún tipo de navegador, como google chrome. Son cuestiones de fácil resolución que facilitarían el trabajo a los miembros de la Comisión.

Trabajando de cara al informe del curso venidero, también se solicitó información abierta y cualitativa a los delegados de curso, información recogida y extendida al conjunto del Consejo de Departamento, donde se discutió en la sesión de 29 de enero del presente año.